

Leído
4/10/17



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN RELACIÓN AL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE "GENERAL ANTONIO IMBERT BARRERA" EL TRAMO VIAL DE LA ACTUAL AVENIDA SARASOTA, COMPRENDIDO ENTRE LAS AVENIDAS ABRAHAM LINCOLN Y WINSTON CHURCHILL. INICIATIVA PROPUESTA POR EL SENADOR AMABLE ARISTY CASTRO.

EXPEDIENTE No. 00271-2017-PLO-SE

Esta propuesta legislativa fue depositada el 29 de marzo de 2017, tomada en consideración y enviada a Comisiones en la misma fecha.

La Comisión Permanente de Desarrollo Municipal y Organizaciones no Gubernamentales analizó el contenido de la referida iniciativa, la cual tiene por objeto designar con el nombre del "General Antonio Imbert Barrera", un tramo vial ubicado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, con la finalidad de exaltar la figura del extinto General Antonio Imbert Barrera.

Antonio Cosme Imbert Barrera, conocido como Antonio Imbert Barreras, nació en la provincia Puerto Plata, el 3 de diciembre de 1920, fue un militar dominicano, que ostentó el rango de Mayor General de manera vitalicia y presidente de facto de la República Dominicana en 1965. Fue uno de los primeros gobernadores de Puerto Plata en los años 40.

Formó parte de la conjura para ajusticiar al dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina, hecho que ocurrió en las primeras horas de la noche del 30 de mayo de 1961 y que lo hizo merecedor del rango de General Ad vitam.

El General Antonio Imbert Barrera falleció el 31 de mayo de 2016, en la ciudad de Santo Domingo. Además de ser considerado el último que le disparó al dictador Rafael Leónidas Trujillo, fue también el último sobreviviente de esta gesta histórica que acabó con la vida del tirano.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

Esta Comisión, luego de examinar el propósito fundamental de esta iniciativa, y de la revisión de fondo, forma, estilo y técnica legislativa, HA RESUELTO: rendir INFORME FAVORABLE a la misma, recomendando las siguientes modificaciones:

- Modificar el título de la iniciativa, para que se lea:

"LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE "GENERAL ANTONIO IMBERT BARRERA" AL TRAMO VIAL DE LA AVENIDA SARASOTA, COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE AMADA NIVAR DE PITTALUGA Y LA AVENIDA JIMÉNEZ MOYA"

- Mejorar la redacción del artículo 1 del proyecto de ley; el mismo se leerá como sigue:

"Artículo 1.- Objeto. Esta Ley tiene por objeto exaltar la figura del extinto General Antonio Imbert Barrera, con la designación de su nombre a un tramo ubicado en la Avenida Sarasota, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán".

- Agregar un artículo, que será marcado como artículo 2, para establecer el ámbito de aplicación de la ley. Los siguientes artículos se reenumeraran.

"Artículo 2.- Ámbito de aplicación. El ámbito de aplicación de esta ley es en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán".

- Modificar el artículo 2 del proyecto de ley, en lo adelante artículo 3, el mismo se leerá:

"Artículo 3.- Designación. Se designa con el nombre de "General Antonio Imbert Barrera" el tramo vial de la Avenida Sarasota, comprendido desde la calle Amada Nivar de Pittaluga hasta la Avenida Jiménez Moya de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional".



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

- Agregar un artículo referente a la rotulación y colocación de tarja, en lo adelante artículo 4, para que se lea:

"Artículo 4.- Rotulación y colocación de tarjas. Queda a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la rotulación del tramo vial de la Avenida Sarasota comprendida ente la Avenida Abraham Lincoln y la Avenida Winston Churchill con el nombre de "General Antonio Imbert Barrera", y la colocación de una tarja identificativa con los datos biográficos del "General Antonio Imbert Barrera".

El contenido del proyecto de Ley depositado que no ha sido modificado en este informe, se mantiene tal y como fue presentado.

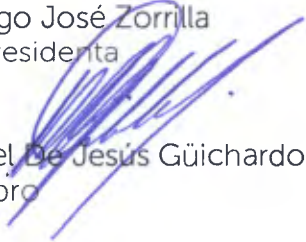
La Comisión solicita al Pleno Senatorial acoger las sugerencias de modificación descritas en este informe y la inclusión del mismo en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

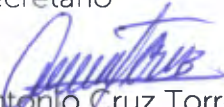
POR LA COMISIÓN:


Rubén Darío Cruz Ubiera
Presidente


Santiago José Zorrilla
Vicepresidenta



Charles Noel Mariotti Tapia
Secretario


Manuel De Jesús Güichardo
Miembro


Antonio Cruz Torres
Miembro

Juan Olando Mercedes
Miembro

Aristides Victoria Yeb
Miembro


Annable Aristy Castro
Miembro

José Hazim Frappier
Miembro

MRA/nm
3 de octubre de 2017